

DURACIÓN Y CALENDARIO

La duración del seminario se extenderá desde enero hasta mayo de 2024.

INSCRIPCIONES Y LISTA DE ADMITIDOS

Hasta el día 9 de enero de forma **on line**, en la página web de nuestro CPR: <http://cpralmendralejo.juntaextremadura.net> donde también se publicará la lista de admitidos el día 10 de enero.

EVALUACIÓN Y CERTIFICACIÓN

Se expedirá certificado de 15 horas (1,5 créditos) al profesorado que asista con regularidad al 85 % del tiempo de duración de la actividad, según la Orden de 31 de octubre de 2000 (DOE 4 de Noviembre)

ASESORA RESPONSABLE

Teresa de Jesús González Barroso.
Asesora T.E. del CPR de Almendralejo.
Tif: 924017796.



Secretaría General de Educación
Dirección General de Formación Profesional,
Innovación e Inclusión Educativa
Delegación Provincial de Badajoz

JUNTA DE EXTREMADURA
Consejería de Educación, Ciencia y Formación Profesional



Centro de Profesores y Recursos de Almendralejo **Seminario: "COORDINACIÓN ITED DE CENTROS EDUCATIVOS"**



Almendralejo, de enero a mayo de 2024.



JUSTIFICACIÓN

El objetivo de esta actividad formativa es formar y conectar a los docentes que en el presente curso académico desempeñan en sus centros el cargo de **IMPULSORES DE LAS TECNOLOGÍAS EDUCATIVAS**. La problemática que genera la gestión de la infraestructura de los centros, sumado al asesoramiento del resto de docentes del claustro para la mejora de su competencia digital demanda una formación específica para este profesorado. Además, el tratamiento de los problemas técnicos de forma común permitirá afrontar las tareas del cargo de forma eficaz y eficiente.

OBJETIVOS

- Conectar a los Impulsores de Tecnologías Educativas de los centros, para fomentar el trabajo colaborativo.
- Fomentar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para favorecer la comunicación entre el profesorado.
- Profundizar en el uso de nuevas metodologías aplicadas al uso de las TIC y su aplicación en el aula.
- Utilizar las aplicaciones educativas más adecuadas para su uso en el aula.
- Solventar los problemas técnicos que surgen en el manejo del equipamiento tecnológico de los centros.
- Asesorar en las nuevas responsabilidades de los impulsores de tecnologías en los centros.

CONTENIDOS

- Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.
- Normativa relacionada con la función de la figura de los ITED en los centros educativos.
- Contenidos técnicos relacionados con la resolución de problemas e incidencias técnicas con los dispositivos de los centros.
- Recursos didácticos para implementar y dinamizar las tecnologías educativas.

- Novedades relacionadas con las tecnologías educativas: inteligencia artificial aplicada a la educación.

NÚMERO DE PARTICIPANTES Y CRITERIOS DE SELECCIÓN

Los criterios de selección serán:

1. Docentes que sean Impulsores ITED de centros educativos de la demarcación del CPR de Almendralejo.
2. Docentes de centros educativos de la demarcación del CPR de Almendralejo.
3. Docentes que sean Impulsores ITED de centros educativos de otras demarcaciones.
4. Docentes de centros educativos de otras demarcaciones.

COMPETENCIA DIGITAL DOCENTE

Indicadores que se trabajarán (MRCDD):

1.1.A.1.3. Conoce las características, funcionalidades, opciones de accesibilidad y limitaciones de las herramientas de comunicación, así como la normativa aplicada a su uso en el ámbito educativo.

1.1.B.1.2. Aplica las políticas de uso aceptable de las herramientas de comunicación organizativa establecidas por la A. E. o los titulares del centro.

1.2.A.1.2. Utiliza distintas plataformas de colaboración con aplicación profesional para su uso personal.

1.2.B.1.1. Emplea, de forma autónoma, las tecnologías digitales y aplica los protocolos establecidos por la A. E. o por los titulares del centro para llevar a cabo las tareas administrativas ligadas a las funciones docentes, para participar en los órganos colegiados de gobierno y de coordinación docente y con los servicios institucionales externos.

1.4.B.2.1. Adapta los conocimientos y experiencias, intercambiados en comunidades profesionales en línea y/o actividades formativas presenciales sobre el uso de las tecnologías digitales y evalúa su puesta en práctica.